



XXIV AYUNTAMIENTO  
**TIJUANA**  
2021 - 2024

Certificación correspondiente al punto 3.1 Avisos de movimientos Programáticos y Presupuestales Automáticos del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; perteneciente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 12 de julio de 2023.

**EL C. MIGUEL ÁNGEL BUJANDA RUÍZ**, Secretario de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, conforme a la Ley,-----

**CERTIFICA:**

Que en el acta levantada con motivo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, celebrada el día doce de julio del año dos mil veintitrés, se encuentra un acuerdo que a la letra dice:-----

**ACTA No. 32** ..... En razón a lo siguiente:-----  
El Secretario Fedatario solicita a la Presidenta Municipal se haga constar que fue presentado junto a la convocatoria de la presente Sesión de Cabildo, los avisos e informes de movimientos programáticos y presupuestales, en los términos de lo dispuesto por el artículo 50 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, así como el listado de los mismos, y su desglose. Atento a ello la Presidenta Municipal hizo constar los Avisos a que se refiere el anexo que acompaña el presente.-----

Para todos los efectos a que haya lugar, se extiende la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Tijuana, Baja California, al día doce de julio del año dos mil veintitrés.-----

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL  
DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**

*MAR*

**C. MIGUEL ÁNGEL BUJANDA RUÍZ**



**ANEXO**

<b>XXIV AYUNTAMIENTO TIJUANA 2021 - 2024</b>				
<b>AVISOS DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMATICOS AUTOMATICOS</b> <b>ART. 50 fracc. IV inciso c) y 54 de la LPEGPEBC</b>				
FOLIO	DEPENDENCIAS	TIPO DE MOVIMIENTO	IMPORTE	CEDULA(S)
AAU-25-09-23	TESORERIA MUNICIPAL	AMPLIACION AUTOMATICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$21'921,944.56	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana B.C de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023, mediante cédula con folio AAU-25-09-23, presentada a través del oficio No. T-2444/2023
ATP-28-04-07	FONDO IV RAMO 33 FORTAMUN	TRANSFERENCIA AUTOMATICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$301,600.00	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana B.C de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023, mediante cédula con folio ATP-28-04-07, presentada a través del oficio No. T-2119/2023
AAU-25-08-20	TESORERIA MUNICIPAL	AMPLIACION AUTOMATICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$6'852,550.32	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana B.C de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023, mediante cédula con folio AAU-25-08-20, presentada a través del oficio No. T-2076/2023
ATP-28-05-10	FONDO IV RAMO 33 FORTAMUN	TRANSFERENCIA DE AUTORIZACION AUTOMATICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$1'907,332.86	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana B.C de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023, mediante cédula con folio ATP-28-05-10, presentada a través del oficio No. T-2170/2023
ATP-41-02-08	FONDO III RAMO 33 FISM	TRANSFERENCIA DE AUTORIZACION AUTOMATICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$151'603,167.52	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana B.C de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023, mediante cédula con folio ATP-41-02-08, presentada a través del oficio No. T-2271/2023
ATP-28-06-11	FONDO IV RAMO 33 FORTAMUN	TRANSFERENCIA DE AUTORIZACION AUTOMATICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$3'978,937.15	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana B.C de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023, mediante cédula con folio ATP-28-06-11, presentada a través del oficio No. T-2376/2023
AAU-26-03-21	OFICIALIA MAYOR	AMPLIACION AUTOMATICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$2'092,960.92	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana B.C de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2023, mediante cédula con folio AAU-26-03-21, presentada a través del oficio No. T-2277/2023, así como la creación de plazas detalladas en el oficio.

